

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

JOSUNE GOROSPE ELEZKANO adscrita al Grupo Parlamentario Vasco, (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.**

En relación al proyecto de Decreto de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios ¿tiene el Gobierno previsto mantener el requisito previo de exigir el informe de la Conferencia General de Política Universitaria para la creación y reconocimiento de universidades?

Madrid, Congreso de los Diputados a 26 de febrero de 2021.

LA DIPUTADA



JOSUNE GOROSPE ELEZKANO